

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de latas de carne y de sardinas en aceite, componentes de «Raciones de previsión».

Se anuncia concurso para contratar la adquisición de latas de carne y de sardinas en aceite, componentes de «Raciones de previsión», según expediente tramitado al efecto.

Los pliegos de bases (en los que figuran las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas, modelo de proposición, documentación, etc., etc.) se encuentran a disposición de los licitadores en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

A efectos de ofertas, las cuantías asignadas para la adquisición que se pretenden figuran distribuidas por artículos en el pliego de condiciones.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe total de lo presupuestado para esta necesidad.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones, se presentarán en esta Jefatura de Material y Mantenimiento antes de las doce horas del día 28 de agosto, en dos sobres lacrados y firmados.

Número 1, «Documentación general» (la señalada en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones), y número 2, «Proposición económica».

Antes de las doce horas del día 12 de agosto serán presentadas en la Jefatura de Intendencia de esta Dirección General tres muestras de los artículos que se oferten, con hojalata totalmente blanca, es decir, sin litografía ni troqueles de ningún género, solamente con adhesión de un papel con su correspondiente lema, haciéndose constar en el pliego de ofertas cuál es el lema elegido.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de actos de este Centro, calle de Guzmán el Bueno, número 110, a las doce treinta horas del día 2 de septiembre de 1976.

El importe de este anuncio será abonado, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Madrid, 20 de julio de 1976.—El General, Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—3.723-8.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de motocicletas para reparto de correspondencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el suministro de 250 motocicletas de 125 c.c., para reparto de correspondencia, con des-

taño al Servicio de Correos, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 15 de marzo de 1976, se ha adjudicado a la Entidad «Moto Vespa, S. A.», en la cantidad de 6.987.500 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Director general, P. S., el Secretario general, Rodrigo Echenique Gordillo.—4.850-A.

Resolución de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca concurso público para la adquisición de material clínico, de laboratorio, mobiliario y enseres con destino a 14 Centros subcomarcas tipo I y cuatro Centros tipo II A.

La Dirección General de Sanidad convoca concurso público para la adquisición de material clínico, de laboratorio, mobiliario y enseres con destino a 14 Centros subcomarcas tipo I y cuatro Centros tipo II A, por un importe máximo total de treinta y un millones seiscientos sesenta y cinco mil setecientos veinte pesetas (31.665.720 pesetas), con sujeción al detalle figurado en el pliego de condiciones y cláusulas administrativas particulares que se halla expuesto en el tablón de anuncios de esta Dirección General y que se facilitará en el Servicio de Programación y Contratación (Negociado de Suministros del Estado) a quienes lo soliciten.

Declarado de urgencia el expediente por Orden ministerial, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado, las proposiciones económicas deberán presentarse en el Registro General de esta Dirección, plaza de España, número 17, planta baja, hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en acto público en el salón de Juntas de la Dirección General de Sanidad, a las diez horas del tercer día hábil siguiente al en que hubiera finalizado el plazo de admisión de proposiciones económicas y ante la Mesa de Contratación que se designe.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del importe de los bienes ofertados que sirva de base a este concurso a disposición de la Dirección General de Sanidad.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con tarifa de urgencia, serán de cuenta del o de los adjudicatarios en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

A continuación se inserta el modelo de proposición a presentar:

Modelo de proposición

Don de nacionalidad, vecino de con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso público del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas por un importe de pe-

setas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que, como modificación o mejora de las establecidas se detallan al dorso.

(Lugar, fecha y firma del contratante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números

Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado

Condiciones formuladas por el concursante

Madrid, 11 de julio de 1976.—El Director general, Federico Bravo Morate.—5.810-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de trece camiones cisterna para riego de 6.000 litros de capacidad.

Concurso de suministro: Para adquisición de trece camiones cisterna para riego de 6.000 litros de capacidad.

Presupuesto: Dieciocho millones doscientas mil pesetas (18.200.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por trescientas sesenta y cuatro mil pesetas (364.000 pesetas) o aval, en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1976 en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 15 de septiembre de 1976 en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, número 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.841-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de dos camiones de carga de 7/8 toneladas métricas.

Concurso de suministro: Para adquisición de dos camiones de carga de 7/8 toneladas métricas.

Presupuesto: Un millón doscientas cincuenta mil pesetas (1.250.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas) o aval, en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1976 en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 15 de septiembre de 1976 en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Madrid, avenida del Generalísimo, 2.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.840-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de ocho camiones de carga de 9/10 toneladas métricas.

Concurso de suministro: Para adquisición de ocho camiones de carga de 9/10 toneladas métricas.

Presupuesto: Siete millones doscientas mil pesetas (7.200.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por ciento cuarenta y cuatro mil pesetas (144.000 pesetas) o aval, en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1976 en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 15 de septiembre de 1976 en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.842-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de cuatro camiones de carga de 4/5 Tm.

Concurso de suministro: Para adquisición de cuatro camiones de carga de 4/5 toneladas.

Presupuesto: Dos millones doscientas mil pesetas (2.200.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por cuarenta

y cuatro mil pesetas (44.000 pesetas) o aval, en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1976, en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 15 de septiembre de 1976, en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.839-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de «Seis vehículos todo terreno para transporte del personal».

Concurso de suministro: Para adquisición de «Seis vehículos todo terreno para transporte de personal».

Presupuesto: Dos millones seiscientos mil pesetas (2.700.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 54.000 pesetas o aval en la forma establecida en el Reglamento de Contratación del Estado.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 15 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.837-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para adquisición de «Seis furgonetas para transporte de personal y material».

Concurso de suministro: Para adquisición de «Seis furgonetas para transporte de personal y material».

Presupuesto: Un millón quinientas mil pesetas (1.500.000 pesetas).

Plazo de entrega: Tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, y Velázquez, 147, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por 30.000 pesetas o aval en la forma establecida en el Reglamento de Contratación del Estado.

Modelo de proposición: Incluido en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 10 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional

de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: A partir de las diez horas del día 15 de septiembre de 1976, en las oficinas de este Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas, particulares y económicas.

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Presidente, P. D. (ilegible).—5.838-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras complementarias de reparación y mejora del polígono «San Antonio», de Cuenca.

Objeto: Obras complementarias de reparación y mejora del polígono «San Antonio», de Cuenca.

Tipo de licitación: 7.984.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 326.264 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de estado civil de profesión vecino de provincia de con domicilio en (calle o plaza) número provisto de documento nacional de identidad número actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de don o de la Sociedad o Empresa por su calidad de), expone:

1.º Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por concurso-subasta, de las obras complementarias de reparación y mejora del polígono «San Antonio», y situado en Cuenca; del que es propietario el Instituto Nacional de la Vivienda, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la totalidad de dichas obras, con estricta sujeción al proyecto que las define y a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, que supone un coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto General sobre el Tráfico de Empresas, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cuenca, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Cuenca, Colón, 77.

Madrid, 18 de junio de 1976.—El Director general, Alejandro Rebollo Alvarez Amandi.—4.727-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para Centro Sindical en la Guineueta (Barcelona).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de adaptación de locales para Centro Sindical en la Guineueta (Barcelona) cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.246.938 pesetas, importando la fianza provisional 44.939 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Barcelona y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Director, José María Fernández Fernández.—5.777-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de fecha 21 de los corrientes, se anuncia subasta pública para la ejecución de las siguientes obras:

Liétor.—Abastecimiento de aguas en Casa Blanca.

Presupuesto: 1.178.169 pesetas.
Fianza provisional: 33.563 pesetas.

Pozuelo.—Reforma de centro de transformación.

Presupuesto: 707.613 pesetas.
Fianza provisional: 21.229 pesetas.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás datos, estarán de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, en el Servicio de Cooperación. Igualmente, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, estarán expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la contratación de las obras, condicionando resolutoriamente la convocatoria de la licitación a la no presentación de reclamaciones du-

rante el expresado plazo, de tal forma que quedará sin efecto dicha convocatoria en caso de presentarse aquéllas.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría de esta Diputación, en días laborables, de nueve a catorce horas, y se extenderán en papel de 16.º clase (tres pesetas) y reintegradas con timbre provincial de cinco pesetas, con arreglo al modelo que se inserta.

El plazo para presentación de las proposiciones empezará a contarse desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las catorce horas del día en que hagan los veinte hábiles.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de habitante en la calle número mayor de edad, de estado documento nacional de identidad número expedido en fecha en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación, que acredite con de vecino calle piso número documento nacional de identidad número de fecha), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de las obras de antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación en que intervenga), a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas y en el plazo señalado.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete 22 de junio de 1976.—El Presidente accidental.—4.853-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la contratación de viveres, combustibles, artículos de limpieza y vestuario, con destino a los Establecimientos Benéficos Provinciales durante el presente año de 1976.

Se anuncia concurso para la contratación de viveres, combustibles, artículos de limpieza y vestuario, con destino a los Establecimientos Benéficos Provinciales durante el presente año de 1976, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de entrega: Veinticuatro horas desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 40.187.890 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: El 3 por 100 del precio de la totalidad de cada artículo.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a este concurso, se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y el concur-

so tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para se comprometo a suministrarlos, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 22 de junio de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—4.856-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del camino vecinal AV-416, de Muchamiel a la carretera de San Vicente a San Juan, en Tangel (Venteta).

La excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción del camino vecinal AV-416, de Muchamiel a la carretera de San Vicente a San Juan, en Tangel (Venteta), de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Plazo de ejecución: Tres meses.

Tipo de licitación: 1.200.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 34.000 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Contratación) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle de número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para se comprometo a ejecutarlas, con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifra y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de junio de 1976.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—4.855-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por sesión plenaria de esta Diputación Provincial, se anuncia pública subasta de las obras que se citan, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto de la subasta: Es objeto de esta subasta la adjudicación de las obras de:

a) Renovación total de los servicios del Pabellón Sanitario de los Hogares «Ana G. de Mundet»; y

b) Reforma para la eliminación de humedades del claustro del Pabellón Central en los Hogares «Ana G. de Mundet», conjuntamente.

Tipo de licitación: El tipo se fija en la cantidad de diez millones trescientas treinta y seis mil trescientas cuarenta (10.336.340) pesetas, correspondiente a la suma de los dos proyectos.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de la obra es de ocho meses, contados a partir del comienzo de las mismas, y el de garantía de un año.

Exposición del expediente: El proyecto, pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de las proposiciones se hallarán de manifiesto en la oficina administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de ciento ochenta y ocho mil trescientas sesenta y tres (188.363) pesetas.

Garantía definitiva: Consistirá en el 6 por 100, por el primer millón de pesetas; el 4 por 100, por los cuatro millones siguientes; el 3 por 100, por cinco millones más, sin sobrepasar la cifra de diez millones, y el 2 por 100 del resto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras con estricta sujeción a dicho proyecto y a los referidos pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de las obras, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letra y cifra), y, además se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones, redactadas con arreglo al precedente modelo y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas, otra de tres pesetas de esta Diputación y un sello mutua de 10 pesetas, deberán presentarse en la referida Sección administrativa de Construcciones Civiles, todos los días laborables de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Barcelona» y en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta. Los licitadores podrán concurrir por sí o representados por otra persona con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general.

Lugar, día y hora de apertura: La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas treinta minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en las expresadas publicaciones oficiales, bien entendido que de las fechas de inserción de las mismas se tomará la posterior como punto de partida para contar el citado plazo.

Existencia de crédito: Los pagos se efectuarán con cargo al presupuesto extraordinario número 10-1/75, para actuaciones y obras de carácter urgente en Instituciones Provinciales de Asistencia Sanitaria y Benéfica, de 234.600.000 pesetas.

Autorizaciones: La presente licitación no precisa de ninguna autorización, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Barcelona, 8 de junio de 1976. El Secretario.—4.825-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de terminación del camino vecinal de Aracena al Castañuelo.

Objeto: Contratación de la ejecución de las obras de terminación del asfalto del camino vecinal de Aracena al Castañuelo.

Tipo de licitación: Dos millones (2.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: Sesenta mil (60.000) pesetas.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100, hasta el límite de un millón de pesetas, y del 3 por 100 por la cantidad que rebase dicha cifra, todo ello calculado sobre el importe de la adjudicación.

Exposición del expediente y presentación de plicas: En el Negociado de Fomento, entre las diez y las trece horas de los veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las once horas, del día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses.

Cumplimiento de los requisitos reglamentarios: Existe crédito suficiente en el presupuesto para el pago de las certificaciones de obras, cuyo contrato no precisa autorización alguna.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, por su propio derecho (o en representación de, con domicilio en), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1976, y de los requisitos y condiciones que se le exigen para la adjudicación, previa subasta, de las obras de terminación del asfalto del camino vecinal de Aracena a Castañuelo, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de

las mismas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que le sirven de base, en la cantidad de, (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Huelva, 16 de junio de 1976.—El Presidente.—El Secretario general.—4.833-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Huesca por la que se anuncia subasta para contratar las obras de porches y salas de laborterapia en el Sanatorio Psiquiátrico.

Esta Diputación anuncia la siguiente subasta: Porches y salas de Laborterapia en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial de Huesca.

Tipo de licitación, en baja: 3.813.976 pesetas.

Se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza para tomar parte en la subasta es del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será el 4 por 100 del remate, en metálico o en valores, admitiéndose también las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

En la Secretaría General de esta Diputación, donde se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones aprobados, se presentarán, de diez de la mañana a una de la tarde, desde la publicación de este anuncio, en días hábiles de oficina, hasta el anterior al de la celebración de la subasta, las proposiciones, y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para adjudicar la subasta de las obras de por un presupuesto de contrata de pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con sujeción estricta a los pliegos de condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Huesca, 21 de junio de 1976.—El Presidente, Saturnino Arguis Mur.—4.774-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y mejora del pavimento comprendidas en los lotes que se citan.

Esta Corporación anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de reparación y mejora del pavimento comprendidas en los lotes siguientes:

Objeto: Subasta de los lotes números 7, 8 y 9 del Presupuesto Extraordinario «U», de reparación y mejora de pavimento de las vías provinciales siguientes:

Lote número 7

C. v. de Caldelas a Porto	573.113,30
C. v. de Caldelas a Porto	392.059,20
C. v. de Entienza a Soutelo	1.718.833,60
C. v. de Gondomar a Chenlo	3.016.657,40
C. v. de Vincios a Nigrán	2.835.749,70
C. v. de Loureza a Barga	1.164.002,00

Suma el lote número 7

9.700.415,20

Lote número 8

C. v. de Valos a Mos a Villar	2.309.801,60
C. v. de Redondela a El Galleiro	1.530.978,00
C. v. de Amoedo a Cepeda	1.158.554,70
C. v. de Arcade a Moreiras	602.680,00
C. v. de Aljan a Peneda	222.040,00
C. v. de Arrotea a Festin	1.275.815,00
C. v. de Arrotea a Festin	6.031.680,00

Suma el lote número 8 ... 13.131.549,30

Lote número 9

C. v. de Fornelos-Estacas. Ventin	1.711.599,00
C. v. de Berducido a Lage	1.157.407,90
C. v. de Insua a Chanin	689.513,50
C. v. de Puentecaldelas a Barbudo	1.547.777,40
C. v. de Puentecaldelas a Parada	69.845,00
C. v. de Puentecaldelas a Paracela	409.432,00
C. v. de Pereiro al Grupo Escolar Chancelas	2.183.458,40
C. v. de Seara a Redondo	2.357.967,20

Suma el lote número 9 ... 10.127.000,40

Las proposiciones deberán presentarse por separado para cada lote, pudiendo optar a uno o varios de ellos y sirviendo la misma documentación en el caso de que se opte a varios en la misma subasta.

Duración del contrato y ejecución de las obras: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, tres meses para cada lote.

Pago: El pago se hará contra certificaciones que expedirá el Ingeniero Director de la obra, y previa remesa de fondos por el Banco de Crédito Local de España.

Fianzas: La provisional en Depositaria de Fondos provinciales o en la Caja General de Depósitos, por valor del 3 por 100 del tipo de licitación de cada lote. La fianza definitiva será del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas en el Negociado de Construcciones y Obras Públicas o Secretaría General de esta Diputación, en donde durante el plazo de licitación, podrán ser examinados los proyectos y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta: En la presidencia de la Corporación, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas y hora de las trece,

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la limpieza de palmeras en el palmeral de la granja «El Carmen» y en la ciudad, y la poda de árboles.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para contratar la limpieza de palmeras en el palmeral de la granja «El Carmen» y en la ciudad, y la poda de árboles, con arreglo a las cláusulas del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo último.

Duración del contrato, ejecución y pago: desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; se efectuarán los trabajos en plazo de quince días.

Se abonarán con cargo al capítulo 2, artículo 1.º, concepto 5, partidas 09-229 y 09-239, del presupuesto ordinario.

Tipo: 1.987.600 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de pesetas 49.752, y la definitiva, al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de

ante la Mesa Provincial, constituida por la Presidencia y Secretario general, que dará fe del acto.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio o en el de, cuya representación acreditará con el poder bastanteado que acompaña, bien enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de reparación de los caminos vecinales que integran el lote número, comprometiéndose a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen los proyectos y demás documentos unidos al mismo, de acuerdo con la oferta que al efecto acompaña, por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo el licitador a formalizar y cumplir con lo que disponen las Leyes protectoras de la Industria y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social, acompañando la documentación que previene el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Pontevedra, 28 de junio de 1976.—El Presidente.—El Secretario.—5.051-A.

plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de según acredite el poder que bastanteado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente relativo al concurso para contratar la limpieza de palmeras en la granja «El Carmen» y en la ciudad, y la poda de árboles.

Que se comprometo a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes de depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le

afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 28 de junio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la plantación de palmeras en la avenida de Miza de la playa de San Juan.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para contratar la plantación de palmeras en la avenida de Miza de la playa de San Juan, con arreglo a las cláusulas del pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo último.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva; se plantarán en plazo de diez días.

Se abonarán con cargo al capítulo 2, artículo 1, concepto 1, partida 09-229, del presupuesto ordinario.

Tipo: 2.608.605 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de pesetas 62.173, y la definitiva, al porcentaje máximo del remate, en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en Arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, 100 pesetas, en sellos municipales, y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de según acredite el poder que bastanteado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente relativo al concurso para contratar la plantación de palmeras en la playa de San Juan.

Que se comprometo a efectuar la plantación, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes de depósito provisional y, en su caso, del carné de Empresa con responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 28 de junio de 1976.—El Alcalde, José Manuel Martínez Aguirre.—El Secretario, Juan Orts Serrano.—5.108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se anuncia subasta de las obras de canalización de las aguas negras desde el barrio de la U.V.A. hasta el camino de Molinos, y de calle por el cauce, desde el mismo punto hasta la Pontanilla de Andújar.

Objeto: Subasta para la ejecución de las obras epigrafiadas, por el tipo de pesetas 8.653.617, a la baja.

Garantía provisional: 164.804 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar la regla 1.ª del artículo 82.1, en sus tipos máximos, aplicados al importe del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal de nueve a trece horas, a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el inmediato hábil anterior al de la celebración de la subasta.

Apertura de plicas: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veintituno, también hábiles, a contar desde el inmediato al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con carné de identidad número, expedido en, el, de, vecino de, domiciliado en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio y pliego de condiciones que sirven de base a la subasta para la ejecución de las obras de canalización de aguas negras desde el barrio de la U.V.A. hasta el camino de Molinos, y de calle por el cauce, desde el mismo punto hasta la Pontanilla de Andújar, se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Andújar, 23 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.834-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ansó (Huesca) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de cuatro viviendas, dispensario y salón de juventud.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de cuatro viviendas, dispensario y salón de juventud.

Tipo de licitación: Se fija en 5.620.284 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: Será de 112.406 pesetas, y la definitiva, de el 4 por 100 de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Junto con el correspondiente expediente, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Por plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio pueden formularse reclamaciones contra los términos del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que se indica, se presentarán en la oficina municipal, hasta las dieciocho horas del día anterior al señalado para su apertura, en sobre cerrado, incluyéndose la reseña del documento nacional de identidad o poder bastante, declaración de no incapacidad e incompatibilidad, res-

guardo del ingreso de la garantía provisional y carné de Empresa con responsabilidad.

La apertura de plicas se verificará en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil transcurrido el plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, si fuere posterior.

Existe crédito suficiente para hacer frente a este gasto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, con domicilio, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones facultativas y administrativas que han de regir en la subasta de las obras de cuatro viviendas, dispensario y salón de juventud, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas, conforme en todo con las mismas, se compromete a ejecutarlas, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ansó, 19 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.775-A.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Se anuncia concurso para la contratación de las siguientes obras:

A) Red de distribución de aguas (terminación de la tercera fase y fases restantes cuarta, quinta, sexta y séptima).

B) Ampliación de abastecimiento en la zona de Sagar-Erreka.

Tipo de licitación: 58.069.380 pesetas (cincuenta y ocho millones sesenta y nueve mil trescientas ochenta pesetas).

Plazo de ejecución: Los plazos máximos de ejecución de las obras se detallan en el pliego de condiciones del concurso.

Plazo de garantía: Será de doce meses para cada una de las obras o fases, a partir de la recepción provisional.

Fianza: La que resulte de aplicar al presupuesto los tipos mínimos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta en este anuncio y se presentarán en la Secretaría municipal durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a la entrega de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, actuando en nombre, enterado del anuncio de concurso para adjudicación de obras de red de distribución de aguas y ampliación de abastecimiento de Sagar-Erreka, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con una rebaja del (en letra) por 100 sobre el tipo de licitación, ofreciendo además las mejoras que se hacen constar en la documentación que se acompaña y con sujeción estricta a los proyectos, pliegos de condiciones técnicas y económico-ad-

ministrativas aprobados por el Ayuntamiento.

..... a de de 1976.
(Firma.)

Eibar, 22 de julio de 1976.—El Alcalde, Antonio María de Yraolagoitia.—5.829-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar las obras de alumbrado público en las calles que se indican.

Se anuncia subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras alumbrado en la calle Caveda, Cea Bermúdez, Saavedra (entre Mieres y Calvo Sotelo), hermanos Fresno (entre Santa Justa y Calvo Sotelo), Electra (entre avenida Schultz y Calvo Sotelo), Noreña, Santa Justa, La Suerte, Mieres y Prendes Pando.

Tipo de licitación: 2.836.281 pesetas.

Fianzas: Provisional, 85.088 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de alumbrado en la calle Caveda, Cea Bermúdez, Saavedra (entre Mieres y Calvo Sotelo), Hermanos Fresno (entre Santa Justa y Calvo Sotelo), Electra (entre avenida Schultz y Calvo Sotelo), Noreña, Santa Justa, La Suerte, Mieres y Prendes Pando, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 21 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.835-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ibi (Alicante) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio de autobuses urbanos.

Objeto: Es la adjudicación de la concesión administrativa del servicio de autobuses urbanos de Ibi.

Se establece la facultad de presentar proyectos completos a los concursantes en las condiciones establecidas en la cláusula quinta de los pliegos de condiciones. Si no se hace uso de esta facultad, los concursantes ajustarán sus proposiciones

a las que, como mínimo, se establecen para el servicio en los citados pliegos de condiciones.

Las líneas, servicios, itinerarios, número de vehículos, horarios, condiciones de los vehículos, etc. vienen determinados en los correspondientes pliegos de condiciones.

Tanto las tarifas que, como máximas, se fijan en los pliegos de condiciones, como las que propongan los concursantes, requerirán, antes de su efectividad, la aprobación de las mismas por el excelentísimo señor Gobernador civil.

Tipo de licitación: El concesionario abonará al excelentísimo Ayuntamiento, en concepto de canon, el tanto por ciento que resulte en la licitación. El tipo que se fija para la puja, al alza, es el 2 por 100 de la recaudación bruta. Este canon se liquidará mensualmente y se satisfará en los primeros quince días del mes siguiente.

Duración de la concesión: Se fija, como máximo, un período de quince años.

Expediente: Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, planos y demás elementos integrantes del expediente se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

Fianzas: La provisional será de 45.000 pesetas y la definitiva de 90.000 pesetas, que se constituirá en cualquiera de las formas que autoriza el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Los concursantes presentarán sus ofertas dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece, en la Secretaría del Ayuntamiento, o en los lugares autorizados por el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, en que se incluirá la declaración jurada de no estar incluido en los casos de incapacidad e incompatibilidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo del depósito provisional y, si procede, el poder debidamente bastanteado.

Si las proposiciones se hacen mediante la presentación de un proyecto completo, de acuerdo con lo autorizado en la condición II, los documentos que lo integren se acompañarán de una instancia dirigida a la Alcaldía y debidamente reintegrada. En otro caso, se ajustará al siguiente

Modelo de proposición

El que suscribe, don, en nombre propio (o en representación de), vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso de adjudicación de la concesión administrativa del servicio de autobuses urbanos de Ibi, las acepta en su integridad, y licita la adjudicación del mencionado servicio, comprometiéndose a satisfacer al Ayuntamiento de Ibi el por ciento (en letra) de la recaudación bruta.

Que adjunta resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad que enumera los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: La apertura de plicas se celebrará el quinto día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de ofertas, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Ibi, 21 de junio de 1976.—El Alcalde, Salvador Miró Sanjuán.—4.824-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Poble de Claramunt (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial y dependencias municipales.

Se anuncia subasta pública de proyecto de reforma de la Casa Consistorial y dependencias municipales, por el tipo de 4.794.735 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

La duración de las obras será de cinco meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario y Cooperación Provincial.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional del 2 por 100, pesetas 95.894; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir la subasta de proyecto de renovación de la Casa Consistorial y dependencias municipales, se compromete a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por (en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en la Delegación de Servicios de Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en el que se cumplan veintiuno hábiles, desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, siendo el día de la licitación el del último en que sea publicada.

Correrán a cargo del licitante los gastos de publicación y extensión del contrato de adjudicación.

La Poble de Claramunt, 7 de julio de 1976.—El Alcalde-Presidente.—10.605-C.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la construcción y colocación de vallas de contención de peatones en las vías públicas.

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 3 de junio de 1976, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Construcción y colocación de vallas de contención de peatones en las vías públicas.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Tres años.

Garantía provisional: Para participar en el concurso, 20.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo de proposición:

Don, con domicilio en, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día, de, de 19... actuando en nombre de, enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para, y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se compromete a su ejecución con las siguientes especificaciones: precio, forma de pago, plazo, etc.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán, junto con su proposición, los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción; siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.836-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 870 capotes para vigilantes nocturnos.

Objeto: Concurso de adquisición de 870 capotes para vigilantes nocturnos.

Tipo: 4.200 pesetas por capote.

Plazos: Tres meses, naturales, para la entrega, y seis meses, naturales, de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 59.810 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 870 capotes para vigilantes nocturnos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas por capote.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día

hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.708-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 870 tirantillas dobles, cinturones negros, defensas en cuero negro y fundas de pistola para vigilantes nocturnos.

Objeto: Concurso de adquisición de 870 tirantillas dobles, cinturones negros, defensas en cuero negro y fundas de pistola para vigilantes nocturnos.

Tipo: 110 pesetas, por tirantilla; 190 pesetas, por cinturón; 345 pesetas, por defensa, y 185 pesetas, por funda de pistola.

Plazos: Tres meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de entregas realizadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 14.442 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 870 tirantillas dobles, cinturones negros, defensas en cuero negro y fundas de pistola para vigilantes nocturnos, se comprometo a tomar a su cargo, con arreglo a los mismos, por los siguientes precios: Tirantillas pesetas; cinturón pesetas; defensa pesetas, y fundas pesetas (precios en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.706-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 870 impermeables para vigilantes nocturnos.

Objeto: Concurso de adquisición de 870 impermeables para vigilantes nocturnos.

Tipo: 3.213 pesetas, por impermeable.

Plazos: Cuatro meses para la entrega y cuatro meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 46.930 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 870 impermeables para vigilantes nocturnos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, por impermeable.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.705-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 870 uniformes para vigilantes nocturnos.

Objeto: Concurso para la adquisición de 870 uniformes para vigilantes nocturnos.

Tipo: 4.275 pesetas, por uniforme.

Plazos: Tres meses, naturales, para la entrega, y seis meses, naturales, de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 60.789 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 870 uniformes para vigilantes nocturnos, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, por uniforme.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que parezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.704-A.

Resolución del Ayuntamiento de Manacor (Baleares) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un solar para ofrecerlo al Instituto Social de la Marina con destino a la construcción de una casa del mar en Porto-Cristo.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 13 de mayo último, el artículo 313 de la vigente Ley de Régimen Local y los artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Adquisición de un solar para ofrecerlo al Instituto Social de la Marina con destino a la construcción de una casa del mar en Porto-Cristo (Manacor).

2.º **Precio máximo:** No se señala, debiendo los licitadores proponer el precio y forma de pago.

3.º **Pago:** Habida cuenta que no existe precio inicial, el pago se realizará en la forma convenida, caso de aceptar el Ayuntamiento las ofertas presentadas.

4.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

5.º **Garantías provisional y definitiva:** No se exigirán, en virtud de lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, por cuanto la entrega de los terrenos se realizará en el momento de la firma de la escritura pública.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de un solar con destino a la construcción de la casa del mar en Porto-Cristo (Manacor)», en las oficinas municipales, de las ocho treinta a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

(Sello municipal de 100 pesetas, timbre móvil de tres pesetas y sello de la MUNICIPAL de seis pesetas)

Don, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Manacor en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición de un solar o terrenos con destino a casa del mar en Porto-Cristo (Manacor).

2.º Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad de las establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

4.º Propone como precio el de pesetas, y como forma de pago, los señalados en los documentos anejos.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

a) Una Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de las referencias del solar o terrenos y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

b) Descripción completa del solar, el cual deberá tener las características siguientes:

- 1.º Solar mínimo de alrededor de los 300 a 500 metros cuadrados.
- 2.º Que dé frente a dos calles.
- 3.º Situación en un perímetro situado entre la playa y calle Monjas, del polígono 1, o, en su caso, situado en el polígono 2, y
- 4.º Que tenga la consideración de edificable.

c) Plano de situación y de los linderos del solar o terrenos.

d) Copia del documento público acreditativo de la propiedad del proponente, así como certificación suficiente de cargas que graven el terreno o solar.

e) Compromiso de entregarlo a la firma de la correspondiente escritura pública.

f) Precio de los terrenos o solar y forma de pago, entendiéndose que se hará una primera entrega por parte del Ayuntamiento no superior a 800.000 pesetas, y el resto, en pagos aplazados por anualidades.

8.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Manacor, 14 de junio de 1976.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—4.734-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montgat (Barcelona) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle de Buenos Aires, de esta población.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de pavimentación de la calle de Buenos Aires, de esta población.

Tipo de licitación: 1.023.829 pesetas.
Fianza provisional: 20.476 pesetas.
Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe del remate

Las proposiciones se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento, de las diez a las doce de la mañana, dentro de los veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se redactarán con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de la presentación del plazo señalado para su presentación.

El proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, todos los días laborables y hora de diez a doce de la mañana.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, perfectamente enterado del anuncio de subasta (memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas de las obras de pavimentación de la calle de Buenos Aires), se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas.

(Fecha, y firma del proponente.)

Montgat, 20 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.685-A.

Resolución del Ayuntamiento de Motril (Granada) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un hospital con todas las instalaciones necesarias.

El excelentísimo Ayuntamiento de Motril (Granada) anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de un hospital con todas las instalaciones necesarias y demás elementos que figuran en el proyecto técnico confeccionado por los señores Arquitectores señorita María Pérez Sheriff y otros, en terrenos propiedad de este Ayuntamiento, sitios al norte de la ciudad.

Las obras habrán de ser realizadas en el plazo máximo de dieciocho meses, contados desde un mes después del día al que se le notifique la adjudicación definitiva.

El tipo de licitación será la cantidad de cincuenta y seis millones setenta y nueve mil ciento noventa y ocho pesetas con veintinueve céntimos (56.079.198,29 pesetas).

El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho por la Depositaria municipal, contra certificaciones facultativas de las obras ejecutadas, y previo los trámites contables establecidos en las disposiciones vigentes a tenor del siguiente ritmo:

En 1976, 23.560.129 pesetas.
En 1977, 32.519.069 pesetas.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones y demás antecedentes se halla de manifiesto en la Oficialía Mayor a disposición de los interesados, durante los días hábiles, de nueve treinta a trece horas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta deberá ser constituida en la cuantía de setecientos cuarenta y cinco mil setecientos noventa y una pesetas (745.791 pesetas); la garantía definitiva se fijará de la siguiente forma:

Primer millón, 6 por 100.
Entre uno y cinco millones, 4 por 100.
Hasta 10 millones, 3 por 100.

El resto hasta el importe de la adjudicación, el 2 por 100; todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones para optar al concurso-subasta se habrán de presentar en la Oficialía Mayor del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días, contados a partir del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas:

a) El sobre que encierre el primer pliego se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para construcción de un Hospital Municipal», y se titulará «Referencias», e incluirá:

1. Una Memoria firmada por el proponente, en la que se expresen los datos relativos a sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, relación de maquinaria y personal que destinará a la obra, incluidos los técnicos superiores y auxiliares; programa de trabajo a seguir en la ejecución del proyecto, con los pertinentes documentos acreditativos de tales extremos.
2. El documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
3. Una declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

4. Carné de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954 y Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, y

5. El poder bastanteador, en su caso, a que se refiere la cláusula 13 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero, y se titulará «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura, y que deberá ir reintegrada con póliza del Estado de tres pesetas, 400 pesetas en sello municipal y tres pesetas en sello de la MUNICIPAL.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de construcción del Hospital Municipal, convocado por el Ayuntamiento de Motril en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que supone (en el caso de que así sea) una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad.

d) Aceptar cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

La apertura de pliegos de los sobres subtitulados «Referencias» tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Anunciándose en plazo de diez días la fecha de la apertura de los segundos pliegos.

Motril, 23 de julio de 1976.—El Alcalde.—5.694-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid) por la que se anuncia concurso para levantamiento aéreo fotográfico de una zona de esta población.

Objeto: Trabajos fotogramétricos de una zona de 400 hectáreas y 120 áreas, escala 1:1.000 y 1:500.

Duración del contrato:

- a) Un mes para el vuelo.
- b) Diez días para apoyo y cálculo.
- c) Treinta días para restitución y el dibujo.
- d) Diez días de imprevistos.

Pagos: Contra certificaciones a estudio terminado, y condiciones contenidas en el anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de 29 de mayo de 1976.

Tipo de licitación: Importe 784.00 pesetas.

Fianza: Provisional, 15.680 pesetas, y definitiva, 31.360 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece. La apertura tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo anterior.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia con domicilio en número documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con de), vecino de calle número de profesión, en pleno ejercicio de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas del concurso para la contratación de los trabajos de levantamiento aéreo fotográfico de una zona de San Lorenzo de El Escorial, antecedentes que ha examinado, los conoce perfectamente y los acepta íntegramente, y se compromete a la ejecución de los mismos con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra), y en el plazo señalado.

(Lugar, fecha y firma.)

San Lorenzo de El Escorial, 21 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.822-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vich (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la instalación, conservación y explotación de pancartas anunciadoras.

Expuesto a información pública el pliego de condiciones que deberá regular el concurso para la concesión del uso de dominio público mediante la instalación y explotación de pancartas anunciadoras, sin haberse presentado reclamaciones, y en virtud de las facultades conferidas por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 29 de abril de 1976, he dictado resolución resolviendo abrir el período de licitación mediante anuncio, con el siguiente contenido:

Objeto: Es objeto del presente concurso la instalación, conservación y explotación de las pancartas anunciadoras.

Tipo: El tipo de licitación es indeterminado.

Plazo: La duración del presente contrato se establece para un período de cinco años, a partir del día siguiente de la firma de la escritura pública y de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones.

Examen de pliegos: Secretaría de la Corporación, horas de oficina.

Garantía provisional: 25.000 pesetas.

Garantía definitiva: 50.000 pesetas.

Presentación de plicas: En las Casas Consistoriales, durante los veinte días hábiles siguientes al último anuncio obligatorio y en horas de oficina, de nueve a quince.

Apertura de plicas: A las quince horas del día inmediato hábil de quedar cerrado el plazo de presentación de proposiciones, y en las Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido en provincia de en fecha (en representación de), lo que acredita con), bien enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fecha para contratar, mediante concurso público, en régimen de concesión la instalación y explotación de pancartas anunciadoras, comprometiéndose a tomar a su cargo la concesión con sujeción a las bases y condiciones estipuladas,

de conformidad con las ofertas y demás documentos que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vich, 9 de julio de 1976.—El Alcalde.—10.804-C.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de urbanización de la calle Batalla de Lepanto (entre calle Herrerin y el campo) y Baltasar Carlos.

Es objeto de la presente subasta la contratación del proyecto de urbanización de la calle Batalla de Lepanto (entre calle Herrerin y el campo) y Baltasar Carlos.

Tipo de licitación: 6.835.349,42 pesetas.
Plazo de ejecución: Siete meses, contados a partir de la recepción de la comunicación de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante certificaciones de obra.

Garantía provisional: 92.530 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente a la contratación del proyecto de urbanización de la calle Batalla de Lepanto (entre calle Herrerin y el campo) y Baltasar Carlos, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de junio de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—4.786-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso por el suministro de cloro, con destino a las instalaciones de potabilización del abastecimiento de agua de la ciudad.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de cloro, con destino a las instalaciones de potabilización del abastecimiento de agua de la ciudad (600.000 kilogramos al año, aproximadamente).

Tipo de licitación: 5.100.000 pesetas (8,50 pesetas kilogramo de cloro líquido, en baja).

Plazo sobre el que inicialmente se contrata el suministro: Un año.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 163.000 pesetas.
Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de referente al suministro de cloro con destino a las instalaciones de potabilización del abastecimiento de agua de la ciudad, se compromete, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de junio de 1976.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—4.789-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Gamarra Mayor (Alava) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización e instalación de alumbrado público.

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Urbanización e instalación de alumbrado público en el pueblo de Gamarra Mayor (Alava).

Tipo: 6.298.022 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 4 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

Realización de préstamos y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los quince días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los cuatro meses, a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En la sala de la Junta Administrativa de Gamarra Mayor (Alava).

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también

hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la sala de la Junta Administrativa, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la Mesa: El Presidente o Vocal en quien delegue y el señor Secretario de la citada Junta.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las

que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Gamarra Mayor (Alava), 20 de julio de 1976.—El Presidente de la Junta Administrativa.—5.820-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 25.000 pesetas, expedido por esta sucursal en 3 de diciembre de 1973, con números 6.997 de entrada y 196.595 de registro, del depósito necesario, en metálico, sin interés, de la propiedad de don Juan Mantecón Gil, para garantizar, ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona, el importe señalado para costas en el sumario número 68/1973.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto, transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 15 de enero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—9.761-C.

Tribunales de Contrabando

CACERES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Díaz Balboa y doña Rosario Sout Abad, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle San Mario, 49, 4.º D, y calle San Mario, 27, respectivamente, inculcados en el expediente número 140/75, instruido por aprehensión de café y un automóvil, mercancía valorada en 92.600 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las doce horas del día 15 de septiembre de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto

en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Cáceres, 23 de junio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—5.099-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

GUADALQUIVIR

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José García Requena.

Nombre del representante en Córdoba: «Andaluz de Ingeniería, S. A.», calle Conde de Vellellano, número 19.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 20 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de las Higueras.

Término municipal donde radicarán las obras y la toma: Fuente Obejuna (Córdoba).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 3 de mayo de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—2.202-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Vázquez Murillo, vecino de El Ronquillo (Sevilla), con domicilio en la calle Romero Martel, número 5.

Clase de aprovechamiento: Extracción de 30.000 metros cúbicos de áridos, en régimen exclusivo, durante un período inferior acino años, en el tramo del río Rivera de Cala, comprendido entre el puente de Almadén de la Plata y el pantano de Cala (hasta la cola), en una extensión aproximada de tres kilómetros.

Término municipal donde radicarán las obras: El Ronquillo (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Obras Públicas de 13 de abril de 1877, así como en las Ordenes ministeriales de 17 de octubre de 1939 y 31 de octubre de 1964, y disposiciones concordantes, se abre concurso durante un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta días naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficinas, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Sevilla, plaza de España, sector segundo el proyecto correspondiente a las obras y aprovechamiento que trata de realizar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijados, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta, que será suscrita por los mismos.

Sevilla, 11 de junio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—3.253-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Enrique, don Carlos y doña María del Carmen López Franco.

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 25 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Carboeiro.